

Expediente: 417/21
Carátula: PINTOS GABRIELA MABEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - PINTOS, GABRIELA MABEL-ACTOR
20267825387 - ARTAZA, ANA MARIA-DEMANDADO
90000000000 - ARTAZA, PATRICIA ALEJANDRA-TERCERO
90000000000 - ARTAZA, MIRTA LILIANA-TERCERO
20242792794 - ARTAZA, CARLOS ALBERTO-TERCERO
20267825387 - ARTAZA, LUISA MARIA-TERCERO
30716271648654 - DEFENSORIAS CIVILES- C.J.CONCEPCION MESA DE ENTRADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 417/21



H20702684424

JUICIO: PINTOS GABRIELA MABEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

CONCEPCION, 23 de mayo de 2024.-

Haciendo lugar al apercibimiento decretado en autos: Designase al Sr. Defensor Oficial Civil que por Turno corresponda, como Defensor de Ausentes, para que intervenga en representación de **CLODOMIRA OLIVERA** y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble de la litis y por el mismo acto córrasele traslado de la demanda para que la evacuen en el término de QUINCE DIAS conforme art. 422 del digesto procesal vigente.- A sus efectos pasen las presentes actuaciones al citado Funcionario.-

Notifiquese a Mesa de entradas del Ministerio Público de la Defensa a los fines de que asigne Defensoría Oficial que intervendrá en los presentes autos. Oportunamente remítanse las presentes actuaciones en vista a la Defensoría pertinente a efectos de que conteste demanda.

Notificaciones diarias (arts. 197 y 199 CPCCT).-GEG

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.